

## **ANEXO I DEL REAL DECRETO 1032/2007 SOBRE CERTIFICADOS DE APTITUD PROFESIONAL PARA CONDUCTORES DE CAMIÓN Y DE AUTOCAR PRO CARRETERA EM EUROPA-CAPS**

Programa de materias de los cursos de cualificación inicial y formación continua de conductores

Los conocimientos que se deberán tener en cuenta para la verificación de la cualificación inicial del conductor deberán referirse al menos a las materias enumeradas en el presente anexo. Los candidatos deberán alcanzar el nivel de conocimientos y de aptitudes prácticas necesario para conducir con seguridad la categoría de vehículos de que se trate.

El nivel mínimo de conocimientos no podrá ser inferior al alcanzado durante la escolaridad obligatoria completada con una formación profesional.

La duración de los distintos módulos contemplados en el programa está referida a la modalidad ordinaria de cualificación inicial. Cuando se trate de cursos de formación acelerada, la duración total de cada módulo se reducirá a la mitad.

A) Programa del curso de cualificación inicial

Sección 1.ª Permisos C, C+E, C1, C1+E

1. Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.

1.1 Objetivo: Conocer las características de la cadena cinemática para optimizar su utilización.

Contenido: Conocimiento del vehículo; curvas de par, potencia y consumo específico de un motor; zona de utilización óptima del cuentarrevoluciones; diagramas de cobertura de las relaciones de la caja de cambio de velocidades; mantenimiento mecánico básico.

Duración: 40 horas, de las que 5 serán de conducción efectiva por parte del alumno y el resto se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 15 de estas últimas podrán serle impartidas a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.2 Objetivo: Conocer las características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad a fin de dominar el vehículo, minimizar su desgaste y prevenir las anomalías de funcionamiento.

Contenido: Neumáticos; frenos; características del circuito de frenado oleoneumático; límites de utilización de los frenos y ralentizadores; utilización combinada de frenos y ralentizadores; selección de la mejor combinación entre velocidad y relación de transmisión; utilización de la inercia del vehículo; utilización de los medios de ralentización y de frenado en las bajadas; acciones que deben adoptarse en caso de fallo.

Duración: 30 horas, de las que 10 serán de conducción efectiva por parte del alumno y el resto se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de estas últimas podrán serle impartidas a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.3 Objetivo: Poder optimizar el consumo de carburante.

Contenido: Optimización del consumo de carburante mediante la aplicación de las técnicas indicadas en los puntos 1.1 y 1.2.

Duración: 30 horas de las que 5 serán de conducción efectiva por parte del alumno y el resto se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de estas últimas podrán serle impartidas a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.4 Objetivo: Ser capaz de realizar una operación de carga respetando las consignas de seguridad y la buena utilización del vehículo.

Contenido: La carga; fuerzas que se aplican a los vehículos en movimiento; utilización de las relaciones de la caja de velocidades en función de la carga del vehículo y del perfil de la carretera; cálculo de la carga útil de un vehículo o de un conjunto de vehículos; cálculo del volumen útil; reparto de la carga; consecuencias de la sobrecarga por eje; estabilidad del vehículo y centro de gravedad; tipos de embalaje y apoyos de la carga. Principales tipos de mercancías que requieren estiba; técnicas de calce y estiba; utilización de correas de estiba; verificación de los dispositivos de estiba; utilización de los medios de manipulación; entoldado y desentoldado.

Duración: 30 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

En especial, se dedicarán 9 horas de este módulo a analizar la temática relativa al transporte de mercancías peligrosas, con el siguiente contenido y distribución: comportamiento en marcha de los vehículos cisterna y contenedores cisterna (1 hora); conducta del conductor antes y después de la carga (1 hora y 30 minutos); manipulación y estiba de bultos, sujeción y protección de la carga (1 hora y 30 minutos); prohibición de carga en común en un mismo vehículo o contenedor (1 hora); precauciones que deben adoptarse en la carga y la descarga (1 hora); disposiciones específicas relativas a la utilización de vehículos cisterna y contenedores cisterna (3 horas).

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad, si bien deberán respetarse las 9 horas dedicadas en especial a la temática de mercancías peligrosas.

2. Aplicación de la reglamentación.

2.1 Objetivo: Conocer el entorno social del transporte por carretera y su reglamentación.

Contenido: El tacógrafo; duración máxima de la jornada laboral específica del sector de los transportes; principios, aplicación y consecuencias de los Reglamentos (CEE) número 3821/85 y (CE) número 561/2006; sanciones en caso de no utilización, mala utilización o manipulación fraudulenta del tacógrafo. Conocimiento del entorno social del transporte por carretera: derechos y obligaciones del conductor en materia de cualificación inicial y de formación continua.

Duración: 30 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

2.2 Objetivo: Conocer la reglamentación en materia de transporte de mercancías.

Contenido: Clases de permisos de conducción; el transporte de mercancías por carretera; masas y dimensiones máximas de los vehículos; títulos que habilitan para el ejercicio del transporte. Obligaciones en virtud de los modelos de contrato de transporte de mercancías; redacción de los documentos en los que se concrete el contrato de transporte. Autorizaciones de transporte internacional. Obligaciones del Convenio CMR; redacción de la carta de porte internacional; paso de fronteras; transitarios; documentos especiales que acompañan a las mercancías

Duración: 10 horas, que se impartirán en aula.

En especial, se dedicarán 5 horas de este módulo a analizar la temática relativa al transporte de mercancías peligrosas, con el siguiente contenido: Disposiciones generales aplicables al transporte de mercancías peligrosas (1 hora); finalidad y funcionamiento del equipo técnico de los vehículos (2 horas); etiquetado y señalización (2 horas).

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad, si bien deberán respetarse las 5 horas dedicadas en especial a la temática de mercancías peligrosas.

### 3. Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio, logística.

#### 3.1 Objetivo: Tener conciencia de los riesgos de la carretera y los accidentes de trabajo.

Contenido: Tipología de los accidentes de trabajo en el sector del transporte; uso de las vías públicas; la importancia del cumplimiento de las normas de Tráfico y Seguridad Vial; alumbrado y señalización óptica; señales en los vehículos; señales de circulación; los accidentes de tráfico, la magnitud del problema; estadísticas de los accidentes de circulación; implicación de los vehículos pesados; dinámica de un impacto y consecuencias humanas, materiales y económicas del accidente; los grupos de riesgo; los factores de riesgo; la conducción preventiva; conducción en condiciones adversas; contaminación y accidentes.

Duración: 40 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 7 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

En especial, se dedicarán 6 horas de este módulo a analizar la temática relativa al transporte de mercancías peligrosas, con el siguiente contenido: Principales tipos de riesgos (2 horas); medidas de prevención y seguridad adecuadas a los diferentes tipos de riesgo (4 horas).

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad, si bien deberán respetarse las 6 horas dedicadas en especial a la temática de mercancías peligrosas.

#### 3.2 Objetivo: Ser capaz de prevenir la delincuencia y el tráfico de inmigrantes clandestinos.

Contenido: Información general; implicaciones para los conductores; medidas de prevención; lista de comprobaciones; legislación sobre la responsabilidad de los transportistas.

Duración: 2 horas, que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

#### 3.3 Objetivo: Ser capaz de prevenir los riesgos físicos.

Contenido: Principios ergonómicos: Movimientos y posturas de riesgo, condición física, ejercicios de manipulación y protecciones individuales.

Duración: 7 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.4 Objetivo: Tener conciencia de la importancia de la aptitud física y mental.

Contenido: La conducción, una tarea de toma de decisiones; actitudes y capacidades básicas para una conducción segura; estado físico del conductor; principios de una alimentación sana y equilibrada; efectos del alcohol; los medicamentos o cualquier otra sustancia que pueda modificar el comportamiento; síntomas, causas y efectos de la fatiga y el estrés; papel fundamental del ciclo básico actividad/reposo.

Duración: 9 horas, que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.5 Objetivo: Tener capacidad para evaluar situaciones de emergencia.

Contenido: Seguridad activa y pasiva; comportamiento en situaciones de emergencia: Actuación en caso de accidente de tráfico; intervención, sensibilización y educación vial (formación individualizada); las normas de tráfico y la seguridad vial (debate grupal, dinámica de grupos); evaluación de la situación; prevención del agravamiento de accidentes; aviso a los servicios de socorro; auxilio a los heridos y aplicación de los primeros socorros; reacción en caso de incendio; evacuación de los ocupantes del camión; garantizar la seguridad de todos los pasajeros; reacciones en caso de agresión; principios básicos de la declaración amistosa de accidente.

Duración: 15 horas, que se impartirán en aula.

En especial, se dedicarán 5 horas de este módulo a analizar la temática relativa al transporte de mercancías peligrosas, con el siguiente contenido y distribución: Prácticas de extinción de incendios (3 horas); primeros auxilios (2 horas).

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad, si bien deberán respetarse las 5 horas dedicadas en especial a la temática de mercancías peligrosas.

3.6 Objetivo: Poder adoptar comportamientos que contribuyan a valorar la imagen de marca de una empresa.

Contenido: Actitudes del conductor e imagen de marca: importancia para la empresa de la calidad de la prestación del conductor; diferentes papeles del conductor; diferentes interlocutores del conductor; mantenimiento del vehículo; organización del trabajo; consecuencias de un litigio en los planos comercial y financiero.

Duración: 7 horas, que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.7 Objetivo: Conocer el entorno económico del transporte por carretera de mercancías y la organización del mercado.

Contenido: El transporte por carretera frente a los demás modos de transporte (competencia, transporte de carga); diferentes actividades del transporte por carretera (transporte por cuenta ajena, por cuenta propia y actividades auxiliares del transporte); organización de los principales tipos de empresas de transporte y de actividades auxiliares del transporte; diferentes especializaciones del transporte (cisternas, temperaturas controladas, etc.); evolución del sector (diversificación de las prestaciones ofrecidas, ferrocarril-carretera, subcontratación, etc.).

Duración: 30 horas, que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 3 de ellas podrán ser impartidas al alumno a bordo de un camión mientras otro alumno lo conduce.

En especial, se dedicarán 11 horas de este módulo a analizar la temática relativa al transporte de mercancías peligrosas, con el siguiente contenido y distribución: Otras disposiciones especiales relativas a la utilización de vehículos cisterna y contenedores cisterna (2 horas); medio ambiente y contaminación, traslado de residuos, su control (1 hora); transporte multimodal, operaciones de modos múltiples de transporte (1 hora); responsabilidad civil, información general, seguros (1 hora); cisternas y contenedores cisterna, características descripción y tipos (3 horas); prácticas (2 horas); evaluación (1 hora).

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad, si bien deberán respetarse las 11 horas dedicadas en especial a la temática de mercancías peligrosas.

Sección 2.ª Permisos D, D+E, D1, D1+E

1. Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.

1.1 Objetivo: Conocer las características de la cadena cinemática para optimizar su utilización.

Contenido: Conocimiento del vehículo; curvas de par, potencia y consumo específico de un motor; zona de utilización óptima del cuentarrevoluciones; diagramas de cobertura de las relaciones de la caja de cambio de velocidades; mantenimiento mecánico básico.

Duración: 40 horas, de las que 5 serán de conducción efectiva por parte del alumno y el resto se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 15 de estas últimas podrán serle impartidas a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.2 Objetivo: Conocer las características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad a fin de dominar el vehículo, minimizar su desgaste y prevenir las anomalías de funcionamiento.

Contenido: Neumáticos; frenos; características del circuito de frenado oleoneumático; límites de utilización de los frenos y ralentizadores; utilización combinada de frenos y ralentizador; selección de la mejor combinación entre velocidad y relación de transmisión; utilización de la inercia del vehículo; utilización de los medios de ralentización y de frenado en las bajadas; acciones que deben adoptarse en caso de fallo.

Duración: 30 horas, de las que 10 serán de conducción efectiva por parte del alumno y el resto se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de estas últimas podrán serle impartidas a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.3 Objetivo: Poder optimizar el consumo de carburante.

Contenido: Optimización del consumo de carburante mediante la aplicación de las técnicas indicadas en los puntos 1.1 y 1.2.

Duración: 30 horas, de las que 5 serán de conducción efectiva por parte del alumno y el resto se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de estas últimas podrán serle impartidas a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.4 Objetivo: Poder garantizar la seguridad y la comodidad de los pasajeros.

Contenido: Calibración de los movimientos longitudinales y laterales; uso compartido de la carretera; colocación en la calzada; suavidad de frenado; trabajo del voladizo; utilización de infraestructuras específicas (espacios públicos, vías reservadas); gestión de conflictos entre una conducción segura y las demás funciones propias del conductor; interacción con los pasajeros; especificidades del transporte de determinados grupos de pasajeros (discapacitados, niños).

Duración: 15 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

1.5 Objetivo: Ser capaz de llevar a cabo una operación de carga respetando las consignas de seguridad y la buena utilización del vehículo.

Contenido: La carga; fuerzas que se aplican a los vehículos en movimiento; utilización de las relaciones de la caja de velocidades en función de la carga del vehículo y del perfil de la carretera; cálculo de la carga útil de un vehículo o de un conjunto de vehículos; reparto de la carga; consecuencias de la sobrecarga por eje; estabilidad del vehículo y centro de gravedad.

Duración: 15 horas, que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

2. Aplicación de la reglamentación.

2.1 Objetivo: Conocer el entorno social del transporte por carretera y su reglamentación.

Contenido: El tacógrafo; duración máxima de la jornada laboral específica del sector de los transportes; principios, aplicación y consecuencias de los Reglamentos (CEE) número 3821/85 y (CE) número 561/2006; sanciones en caso de no utilización, mala utilización o manipulación fraudulenta del tacógrafo. Conocimiento del entorno social del transporte por carretera: derechos y obligaciones del conductor en materia de cualificación inicial y de formación continua.

Duración: 30 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

2.2 Objetivo: Conocer la reglamentación relativa al transporte de viajeros.

Contenido: Clases de permisos de conducción; transporte de viajeros por carretera; masas y dimensiones máximas de los vehículos; transporte de grupos específicos; equipos de seguridad a bordo del autocar; cinturones de seguridad; carga del vehículo.

Duración: 10 horas que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3. Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio, logística.

3.1 Objetivo: Tener conciencia de los riesgos de la carretera y los accidentes de trabajo.

Contenido: Tipología de los accidentes de trabajo en el sector del transporte; uso de las vías públicas; la importancia del cumplimiento de las normas de Tráfico y Seguridad Vial; alumbrado y señalización óptica; señales en los vehículos; señales de circulación; los accidentes de tráfico, la magnitud del problema; estadísticas de los accidentes de circulación; implicación de los autocares; dinámica de un impacto y consecuencias humanas, materiales y económicas del accidente; los grupos de riesgo; los factores de riesgo; la conducción preventiva; conducción en condiciones adversas; contaminación y accidentes.

Duración: 40 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 7 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.2 Objetivo: Ser capaz de prevenir la delincuencia y el tráfico de inmigrantes clandestinos.

Contenido: Información general; implicaciones para los conductores; medidas de prevención; lista de comprobaciones; legislación sobre la responsabilidad de los transportistas.

Duración: 2 horas que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.3 Objetivo: Ser capaz de prevenir los riesgos físicos.

Contenido: Principios ergonómicos: movimientos y posturas de riesgo, condición física, ejercicios de manipulación y protecciones individuales.

Duración: 7 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 5 de ellas podrán serle impartidas al alumno a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.4 Objetivo: Tener conciencia de la importancia de la aptitud física y mental.

Contenido: La conducción, una tarea de toma de decisiones; actitudes y capacidades básicas para una conducción segura; estado físico del conductor; principios de una alimentación sana y

equilibrada; efectos del alcohol; los medicamentos o cualquier otra sustancia que pueda modificar el comportamiento; síntomas, causas y efectos de la fatiga y el estrés; papel fundamental del ciclo básico actividad/reposo.

Duración: 9 horas que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.5 Objetivo: Tener capacidad para evaluar situaciones de emergencia.

Contenido: Seguridad activa y pasiva; comportamiento en situaciones de emergencia: actuación en caso de accidente de tráfico; intervención, sensibilización y educación vial (formación individualizada); las normas de tráfico y la seguridad vial (debate grupal, dinámica de grupos); evaluación de la situación; prevención del agravamiento de accidentes; aviso a los servicios de socorro; auxilio a los heridos y aplicación de los primeros socorros; reacción en caso de incendio; evacuación de los pasajeros del autocar; garantizar la seguridad de todos los pasajeros; reacciones en caso de agresión; principios básicos de la declaración amistosa de accidente.

Duración: 15 horas que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.6 Objetivo: Poder adoptar comportamientos que contribuyan a valorar la imagen de marca de una empresa.

Contenido: Actitudes del conductor e imagen de marca: importancia para la empresa de la calidad de la prestación del conductor; diferentes papeles del conductor; diferentes interlocutores del conductor; mantenimiento del vehículo; organización del trabajo; consecuencias de un litigio en los planos comercial y financiero.

Duración: 7 horas que se impartirán en aula.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

3.7 Objetivo: Conocer el entorno económico del transporte por carretera de viajeros y la organización del mercado.

Contenido: El transporte por carretera de viajeros frente a los distintos modos de transporte de viajeros (ferrocarril, automóvil particular), distintas actividades del transporte por carretera de viajeros; paso de fronteras (transporte internacional); organización de los principales tipos de empresas de transporte de viajeros por carretera.

Duración: 30 horas que se impartirán en aula, si bien hasta un máximo de 3 de ellas podrán ser impartidas al alumno a bordo de un autocar mientras otro alumno lo conduce.

Cuando se trate de un curso de formación acelerada, la duración anteriormente señalada se reducirá a la mitad.

B) Programa de los cursos de formación continua

La formación continua, obligatoria para todos los conductores incluidos en el ámbito de aplicación de este real decreto, deberá permitirles actualizar los conocimientos esenciales para el ejercicio de su

función, haciendo especial hincapié en la seguridad en carretera y la racionalización del consumo de carburante. Dicha función tiene por finalidad profundizar y revisar algunos de los conocimientos

adquiridos con la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial.

Para cualquier clase de permiso.

1. Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.

1.1 Objetivo: Conocer las características de la cadena cinemática para optimizar su utilización.

Contenido: Conocimiento del vehículo; curvas de par, potencia y consumo específico de un motor; zona de utilización óptima del cuentarrevoluciones; diagramas de cobertura de las relaciones de la caja de cambio de velocidades; mantenimiento mecánico básico.

Duración: 1 hora, que se impartirá en aula.

1.2 Objetivo: Conocer las características técnicas y el funcionamiento de los dispositivos de seguridad a fin de dominar el vehículo, minimizar su desgaste y prevenir las anomalías de funcionamiento.

Contenido: Neumáticos; frenos; límites de utilización de los frenos y ralentizadores; selección de la mejor combinación entre velocidad y relación de transmisión; utilización de la inercia del vehículo; utilización de los medios de ralentización y de frenado en las bajadas; acciones que deben adoptarse en caso de fallo.

Duración: 3 horas, que se impartirán en aula.

1.3 Objetivo: Poder optimizar el consumo de carburante.

Contenido: Optimización del consumo de carburante mediante la aplicación de las técnicas indicadas en los puntos 1.1 y 1.2.

Duración: 4 horas, que se impartirán en aula.

2. Aplicación de la reglamentación.

2.1 Objetivo: Conocer el entorno social del transporte por carretera y su reglamentación.

Contenido: El tacógrafo; duración máxima de la jornada laboral específica del sector de los transportes; principios, aplicación y consecuencias de los Reglamentos (CEE) número 3821/85 y (CE) número 561/2006; sanciones en caso de no utilización, mala utilización o manipulación fraudulenta del tacógrafo. Conocimiento del entorno social del transporte por carretera: derechos y obligaciones del conductor en materia de cualificación inicial y de formación continua.

Duración: 5 horas, que se impartirán en aula.

3. Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio, logística.

3.1 Objetivo: Tener conciencia de los riesgos de la carretera y los accidentes de trabajo.

Contenido: Tipología de los accidentes de trabajo en el sector del transporte; la importancia del cumplimiento de las normas de tráfico y seguridad vial; alumbrado y señalización óptica; los

accidentes de tráfico, la magnitud del problema; estadísticas de los accidentes de circulación; implicación de los vehículos pesados; dinámica de un impacto y consecuencias humanas,

materiales y económicas del accidente; los grupos de riesgo; los factores de riesgo (la velocidad, el alcohol, las drogas tóxicas, las enfermedades y los fármacos, el sueño, la fatiga, el estrés); la conducción preventiva; conducción en condiciones adversas; contaminación y accidentes.

Duración: 8 horas, que se impartirán en aula.

3.2 Objetivo: Tener conciencia de la importancia de la aptitud física y mental.

Contenido: La conducción, una tarea de toma de decisiones; actitudes y capacidades básicas para una conducción segura; estado físico del conductor; principios de una alimentación sana y equilibrada, efectos del alcohol, los medicamentos o cualquier otra sustancia que pueda modificar el comportamiento; síntomas, causas y efectos de la fatiga y el estrés; papel fundamental del ciclo básico actividad/reposo.

Duración: 4 horas, que reimpartirán en aula.

3.3 Objetivo: Tener capacidad para evaluar situaciones de emergencia.

Contenido: Seguridad activa y pasiva; comportamiento en situaciones de emergencia, actuación en caso de accidente de tráfico; intervención, sensibilización y educación vial (formación individualizada); las normas de tráfico y la seguridad vial (debate grupal, dinámica de grupos); evaluación de la situación; prevención del agravamiento de accidentes; aviso a los servicios de socorro; auxilio a los heridos y aplicación de los primeros socorros; reacción en caso de incendio; evacuación de los ocupantes del vehículo; reacciones en caso de agresión; principios básicos de la declaración amistosa de accidente.

Duración: 10 horas, que se impartirán en aula, si bien 4 de ellas serán desarrolladas de forma individualizada sobre contenidos de intervención, sensibilización y educación vial y 1 será desarrollada en debate en grupo sobre aspectos del tráfico y la seguridad vial.